

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELEFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número corriente..... 0'10 »
Idem atrasado..... 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiques ó no.

Para mantener vivo el recuerdo entre nuestros correligionarios y procurar la más perfecta organización, reproducimos el documento siguiente, que ya se publicó en el núm. 255 de este semanario.

UNIÓN REPUBLICANA

Comisión Organizadora Provincial.

Circular.

Teniendo en cuenta razones y circunstancias en su especificación sería prolija, esta Comisión organizadora ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Aplazar la Asamblea acordada para constituir definitivamente la Junta Provincial hasta la primera quincena de Octubre, para cuyo tiempo ya se fijará el día de ella, con la debida antelación.

2.º Que los Delegados nombrados por esta Organizadora Provincial, continúen en tanto en sus funciones de organización, en los distritos respectivos.

3.º Encarecer con verdadera eficacia á las Juntas municipales y de Distrito, la estricta aplicación de lo que dispone la Base XVI de las dietadas por el Jefe, sobre la tributación impuesta á los republicanos, con el mínimum de cinco céntimos semanales por individuo, y sobre la distribución de dicho voluntario impuesto en la forma prescrita en la misma base.

Salud y República.

Toledo 30 de Mayo de 1904.—El Presidente, *Benito G. Gutiérrez*.—El Secretario, *Federico Roldán*.

Sres. Presidentes de las Juntas Municipales y de Distrito.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS TOLEDANOS

Invitados por la Comisión organizadora asistimos el jueves 18 á la sesión de apertura de la Asamblea que los Veterinarios de esta provincia celebraron en el amplio y magnífico salón de Mesa, cedido graciosamente por la Económica de Amigos del País, para constituir el Colegio Veterinario provincial y, al decir verdad, salimos de allí gratamente impresionados. Presenciamos con gran satisfacción aquel acto llevado á cabo por una clase que, demostrando grandes entusiasmos y una fe sin límites, aspira á regenerarse, valiéndose para conseguirlo del estudio asiduo y del perfeccionamiento de sus conocimientos científicos.

Á las nueve de la noche, y con una concurrencia de Veterinarios tan extraordinaria que llenaba el local, dió comienzo la sesión primera de la Asamblea. Después de leerse por el Secretario de la Comisión

organizadora, Sr. Hernández, la circular, manifestó que ésta había dirigido á sus compañeros de la provincia invitándolos para que concurriesen al acto, y leídos que fueron también algunos telegramas y varias de las muchas cartas de adhesión que había sobre la mesa, se dió lectura por dicho Sr. Hernández á una hermosa y bien escrita memoria explicativa de los trabajos de propaganda realizados por citada Comisión desde que se inició por ella el pensamiento de Colegiación. Es un trabajo cuya estructura evidencia la ilustración y gusto literario de su autor. Correcto, sucinto y expresivo, campea en él la claridad que solamente los que poseen grandes conocimientos saben unir á la concisión. Nuestro aplauso al Sr. Hernández.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea, nuestro querido amigo é ilustrado veterinario Sr. Medina, pronunció un bello y elocuente discurso, dirigiendo un cariñoso saludo de bienvenida á los asambleístas; tuvo frases de afecto y cariño para la prensa local, encareciéndola continuara prestando su poderosa y valiosísima ayuda á la agrupación, á cuyo nacimiento asistimos, porque él garantizaba que su clase, aunque modesta y desatendida, sabría siempre demostrar su agradecimiento á todos los que cooperaran á conseguir su engrandecimiento y mejora. Ocupó á continuación de demostrar las inmensas ventajas que con la Colegiación había de obtener la clase veterinaria, considerándola tan útil y necesaria que sin ella—dijo—no es posible conseguir ni el engrandecimiento de nuestra profesión ni el progreso de nuestra ciencia. Hizo ver á sus compañeros que la Colegiación ha sido siempre necesaria, pero nunca como al presente en que se observa que los gobernantes que padecemos no se preocupan para nada de la situación anómala y difícil en que se encuentra la Veterinaria en España y hasta se oponen con las leyes que dictan á que esta clase prospere y se eleve al lugar que por derecho le corresponde en el desenvolvimiento intelectual de las demás ciencias. Demostró que la Colegiación es precisa para estrechar los lazos de unión y compañerismo entre los Veterinarios; para obtener el perfeccionamiento científico de los mismos, echando á un lado los ya viejos y carcomidos moldes del rutinarismo sustituyéndolos por principios razonables basados en la ciencia; para defender los derechos individuales y profesionales hoy desatendidos; para ejercer la profesión con la dignidad, el decoro y la honradez que es preciso, si se quiere que el Veterinario sea considerado y apreciado en el seno de la sociedad, y, por último, que la Colegiación es indispensable como medio de defensa para poder estirpar esa grave neoplasia que la Veterinaria, al igual que las demás profesiones médicas sufren desde hace muchos tiempos y que se conoce con el nombre fatídico de intrusismo. Señaló, con gran copia de datos y razonamientos, los procedimientos que á su entender habían de ponerse en práctica para conseguir todos estos beneficios, insistiendo en que la instrucción y el mayor grado de cultura eran

los medios más apropiados para llegar á la redención de su clase, terminando con un sentido y entusiasta periodo excitando á todos sus hermanos de profesión á que continúen trabajando con fe y perseverancia hasta ver implantados sus nobles y desinteresados propósitos. Para ello es necesario—dice—os inspiréis en lo hecho por nuestros compañeros de Valencia, Zaragoza Pamplona, Castellón, Logroño y otras capitales donde, merced á la iniciativa y á los esfuerzos titánicos efectuados por hombres llenos de fe y de entusiasmo por la Colegiación y de amor á nuestra clase, han constituido estos organismos profesionales y hoy funcionan con actividad asombrosa obteniendo óptimos frutos, tanto en el orden moral como en el material, para nuestra profesión y para nuestra ciencia. Sirvaos de lema aquel honroso axioma, producto de un cerebro privilegiado, del gran Veterinario y pensador eminente. *Tellez Vicent*, gloria de la Veterinaria Española que decía: «nadie es tan sabio que no tenga algo que aprender, nadie tan ignorante que no tenga algo que enseñar; instruyámonos, pues, mutuamente.»

El Sr. Medina fué calurosamente felicitado por todos sus compañeros de Asamblea y por los que tuvimos el gusto de oírle.

Seguidamente se presentó un proyecto de Reglamento para el Colegio, redactado por los Sres. Hernández y Medina y, á propuesta de éste, se nombró una comisión examinadora que hiciera en él las modificaciones oportunas, y se dió por terminada la sesión en medio del mayor orden y notándose en el semblante de todos los que habían asistido la alegría que se despierta en el alma cuando se presencia un acto como el que reseñamos, hermoso, simpático y halagador.

La segunda sesión de la Asamblea tuvo lugar en la mañana siguiente. La Comisión nombrada para examinar y modificar el Reglamento, cumplió su cometido declarando no había tenido que introducir más que dos ligeras reformas á su articulado, lo cual demostró que el trabajo había sido hecho por sus autores con gran conocimiento de las necesidades y deseos de la clase. Después de ligera discusión del mismo, quedó definitivamente aprobado.

Procedió á continuación al nombramiento de la Junta de Gobierno, siendo aceptada unánimemente la propuesta hecha por la comisión nominadora. Asimismo se nombraron las juntas de distrito que, con el fin de facilitar el trabajo de la Directiva, se indica por el Reglamento han de constituirse en cada uno de los en que está dividida la provincia, y se dió por terminado el programa que en esta Asamblea había de ocupar la atención de los que se inscribieron para tomar parte en sus deliberaciones.

Hemos hecho descripción de lo más saliente que en esta Asamblea de Veterinarios Toledanos ha tenido lugar, pero en presencia de ellos se nos ocurren algunas ideas que no debemos pasar sin consignar en este artículo.

La clase veterinaria ha despertado del letargo en que estaba sumida y trata de colocarse, por el cami-